



01 de julio del 2024

RECTORÍA

Nombramiento del Lic. Ramiro Acevedo Suástegui como Coordinador Interino del Área de Arte y Comunicación

Con fundamento en las atribuciones que me otorga el Estatuto Orgánico de la Universidad Loyola del Pacífico en el inciso E del Artículo 21, que señala al Rector para "Designar y remover a los directores, directores generales académicos, directores de área académica, coordinadores de programas y responsables de programa. Esta designación podrá ser definitiva o interina dando aviso a la Junta de Gobierno en los casos relevantes y atendiendo a lo manifestado en el Artículo 32" hago del conocimiento de la Comunidad Universitaria el siguiente nombramiento:

Designo en los términos del contrato de trabajo respectivo al Licenciado Ramiro Acevedo Suástegui como Coordinador Interino del Área de Arte y Comunicación a partir del 1º de julio de 2024.

Atentamente
Ciencia y Conciencia

Mtro. Enrique Félix Narciso Pasta Muñúzuri
Rector

